



ANUNCIO

SANTIAGO ELIAS MARTIN FRANCISCO, Secretario Acctal. del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, CERTIFICA: Que mediante Decreto dictado por el Sr. Presidente Acctal., el día 29/12/2011, se resolvió:=====

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingresar, como funcionario de carrera, en una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo/subgrupo A/A1 del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, incluida en la Oferta Pública de Empleo de 2010 (BOP nº 59, de 25/03/2010), las cuales resultaron convocadas por resolución del Sr. Consejero de la Presidencia y Régimen Interior de fecha 24/03/2011, sus bases publicadas en el B.O.P. nº 58 de 18/04/2011, y el extracto de la convocatoria en el BOE nº 110 de 09/05/2011; teniendo esta carácter complementario, por cuanto como consecuencia de la modificación de las bases (BOP nº 191 de 21/11/2011) se abre nuevo plazo de presentación de instancias (BOE nº 292 de 05/12/2011). Dicha relación certificada será expuesta al público en el Tablón de Anuncios de esta Administración, sito en la planta 0 del Edificio Sede, C/ Profesor Armas Fernández, de San Sebastián de La Gomera, el mismo día de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y a efectos informativos en la página web de la Corporación.

ADMITIDOS:

<i>Primer apellido</i>	<i>Segundo apellido</i>	<i>Nombre</i>	<i>D.N.I</i>
Contreras	Tricás	Isabel	78.606.850-A

EXCLUIDOS:

<i>Primer apellido</i>	<i>Segundo apellido</i>	<i>Nombre</i>	<i>D.N.I</i>	<i>Motivo</i>
Herrera	Armas	Erica	43.8301.202-E	No poseer la titulación requerida para el acceso a la plaza.

Segundo.- De conformidad con la base sexta, punto 3, de la convocatoria, se dispondrá del plazo de 10 días, a partir del siguiente a la publicación en el BOP, para la reclamación ó subsanación, en su caso.

Consecuente con lo resuelto y a la vista de la publicación verificada en el BOP de Santa Cruz de Tenerife, nº 9 de 17/01/2012, se hace público el presente certificado, que consta de una página, para general conocimiento. En San Sebastián de La Gomera, a diecisiete de enero de dos mil doce.

EL SECRETARIO ACCTAL.

Santiago E. Martín Francisco.